

RÍO GALLEGOS, 09 SEP 2014

VISTO:

El Expediente N° 68.757/13 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación de la rendición de las erogaciones correspondiente al mes de agosto de 2013 de la Fuente de Financiamiento 1.6 – Remanente de Ejercicios Anteriores;

QUE a fs. 92/93 obra Nota N° 240/14 de la Dirección de Economía y Finanzas de la UARG elevando el detalle de las erogaciones mencionadas y adjuntando la documentación pertinente por un monto total de PESOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON TRECE CENTAVOS (\$ 16.285,13);

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Secretario de Administración de la UARG;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

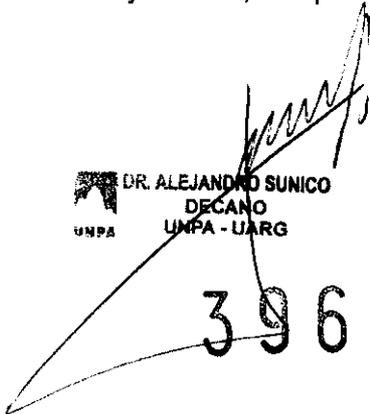
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la rendición presentada por la Secretaria de Administración de la UARG en concepto de gastos imputados en el periodo agosto 2013, a la Fuente de Financiamiento 1.6 – Remanente de Ejercicios Anteriores – Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos – Programa 45 Reducción de Contribuciones Patronales - Programa 72 Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial – Actividad 1: Gastos en Personal – Actividad 8: Capacitación No Docente - Actividad 9: Becas de cooperación académica – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica, por la suma total de PESOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON TRECE CENTAVOS (\$ 16.285,13), de acuerdo a las afectaciones que figuran en el Anexo Único que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-




UNPA DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

396

ANEXO

Fuente 16 – REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Programa 16 “Unidad Académica Rio Gallegos”

Programa 45 “Reducción Contribuciones Patronales”

Programa 72 “Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial”

Actividad 1 “Gastos en Personal”

Actividad 8 “Capacitación No Docente”

Actividad 9 “Becas de Cooperación Académica”

IMPUTACIÓN	DESCRIPCION DE IMPUTACIÓN	IMPORTE
3.4.5	De capacitación	\$ 500,00
16.00.00.03		\$ 500,00
2.5.5	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 1.975,07
2.9.2	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 662,00
2.9.6	Repuestos y Accesorios	\$ 1.255,60
3.4.1	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	\$ 5.500,00
3.4.5	De capacitación	\$ 0,00
3.4.9	Otros no especificados precedentemente	\$ 2.500,00
3.7.1	Pasajes	\$ 2.842,46
3.7.2	Viáticos	\$ 1.050,00
72.00.00.01		\$ 15.785,13
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO		\$ 16.285,13

